Exp 53743



Quito, 08 de Enero del 2.018

Señores:

Superintendencia de Compañías

Presente.-

#### De mis consideraciones:

Por medio de la presente yo, Marcela de los Dolores Yánez Carrasco con cedula de identidad # 0601171374, en calidad de Gerente General de la Compañía MARCELA YANEZ C. PROYECTOS CIA. LTDA. con RUC #1791328566001, hago la entrega de una copia de la posesión efectiva realizada por el fallecimientos de mi madre, la Sra. Mariana Luisa Baltazara Carrasco Agosto, quien ejercía el cargo de presidente y socio de la compañía aportando con el 0.06% del total d las acciones; las mismas que solicito que pasen a mi nombre, para luego seguir con el trámite de acuerdo a la ley de la Superintendencia de Compañías.

Cabe resaltar que la Posesión Efectiva ya fue ingresada a la Superintendencia de Compañía, el 22 de Diciembre del 2.017 con tramite # 98220-0041-17, la misma que tuvo observaciones por no estar ingresada en el registro mercantil por lo cual hago llegar a ustedes una vez ya ingresada ya en dicha institución.

Por la atención que se digne dar a la presente,

Atentamente,

Marcela Yánez Carrasco

**Gerente General** 

MYC PROYECTOS CIA, LTDA.



N° TRAMITE: 98220-0041-17 11/01/18 5.2.2





20171701010002327

### EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO Nº 20171701010002327

NOTARIO OTORGANTE:	MGS EDISON ALVAREZ NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	28 DE DICIEMBRÉ DEL 2017, (12:24)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA Y CUARTA
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECYIVA

	O1	FORGADO POR		
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN	
YANEZ CARRASCO MARCELA DE LOS DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601171374	
		A FAVOR DE		
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL TIPO INTERVINIENTE DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. IDENTIFICACIÓN				

FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-11-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MARCELA YANEZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0601171374

OBSERVACIONES:



Factura: 003-001-000030007



20171701010P03024

#### PROTOCOLIZACIÓN 20171701810P03824

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (9:57)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:				
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN	
YANEZ CARRASCO MARCELA DE LOS DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601171374	

Nombre del causante: MARIANA LUISA BALTAZARA CARRASCO AGOSTO Ci 0600469498

Observaciones:

NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO

### SEÑOR NOTARIO:

Sírvase concedernos el acta de posesión efectiva de los bienes dejados por la causante MARIANA LUISA BALTAZARA CARRASCO AGOSTO, a favor de su hija EA SEÑORITA MARCELA DE LOS DOLORES YANEZ CARRASCO AGOSTO SUPPLEM TO SUPPL

PRIMERA: COMPARECIENTE. - Comparece a la suscripción y otorgamiento del presente instrumento público la señorita: MARCELA DE LOS DOLORES YANEZ CARRASCO; domiciliada y residente en la ciudad Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, quienes solicitan se les conceda el Acta de Posesión Efectiva, de todos y cada uno de los bienes de ados BALTAZARA su difunta madre, MARIANA LUISA CARRASCO AGOSTO, la causante falleció en de esta ciudad de Parroquia San Juan, Provincia de Pichincha, el día CINCO DE JUNIO DEL 2016, conforme consta de la partida de defunción que la presente petición sin otorgar adjuntamos a testamento.-

SEGUNDA: De conformidad a lo previsto en el Articulo (dieciocho, numeral doce de la Ley Notarial), reformada el cinco de Noviembre de mil novecientos noventa y seis; solicitamos se nos conceda el acta de Posesiona Efectiva Pro indiviso de los bienes dejados por mi | difunta madre, dejando a salvo el derecho que pueden tener terceras personas para el efecto adjuntamos los siguientes documentos:

- 1.- Partida de defunción de la causante MARIANA LUISA BALTAZARA CARRASCO AGOSTO; y,
- 2.- Partida de nacimiento de la compareciente: LA SEÑORITA MARCELA DE LOS DOLORES YANEZ CARRASCO.-

3.- Cedula y papeleta de votación compareciente: LA SEÑORITA MARCELA DE LOS YANEZ CARRASCO.-

TERCERA: Una vez se nos conceda el Acta de Posestan Efectiva Pro-indiviso de los bienes de Camida Montos MARIANA CARRASCO AGOSTO, se dignara concedernos las copias certificadas y/o el oficio respectivo para la inscripción en el Registro de la Propiedad, del cantón Quito.-

Usted señor Notario, se dignara agregar las demás clausulas de estilo para la perfecta validez de esta clase de instrumentos públicos.-

MARCELA DE LOS DOLORES YANEZ CARRASCO

CC CEC 1131544



## MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A. NOTARIO DECIMO - QUITO



#### 1 ESCRITURA N.- 20171701010P03024

- 2 ACTA NOTARIAL DE LA POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DE LA
- 3 DIFUNTA SEÑORA: MARIANA LUISA BALTAZARA CARRASCO
- 4 AGOSTO, EN FAVOR DE SU HIJA MARCELA DE LOS DOLORES
- 5 YANEZ CARRASCO
- 6 CUANTIA: INDETERMINADA
- 7 DI 2 COPIAS
- 8 \*\*\*AJ\*\*\*

9 En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL 10 DIECISIETE, ante mí, MAGÍSTER SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO, 11 Notario Decimo del Cantón Quito, y en atención a la petición formulada 12 por la señorita : MARCELA DE LOS DOLORES YANEZ CARRASCO 13 domiciliada específicamente en las calles 10 de Agosto y Naciones 14 Unidas edificio Comandato, con teléfono: 0999566210, email: 15 arq.yan@gmail.com en su calidad de heredero domiciliado: en la 16 ciudad de Quito POR SUS PROPIOS DERECHOS, ecuatoriana, mayor 17 de edad; tendiente a alcanzar la Posesión Efectiva de los bienes 18 dejados por el causante señora MARIANA LUISA BALTAZARA 19 CARRASCO AGOSTO ; LA COMPARECIENTE ES DOMICILIADA Y 20 RESIDENTE EN ESTA CIUDAD DE QUITO, y me pide que proceda a 21 receptar su declaración juramentada tendiente a obtener la posesión 22 efectiva de los bienes del causante; para lo cual me presentan los 23 siguientes instrumentos: a) La partida de defunción del causante; b) 24 La partida de nacimiento de la hija de la causante, c)copia de la cedula 25 26 de ciudadanía de la hija de la causante. Al efecto, en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investida y de conformidad con la facultad 27 prevista en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial, 28

MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA

73:E50 1 0 10:30303429 10:347747480 MAN 10:351 10:10:403/g ms 10:35

### MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A. NOTARIO DECIMO - QUITO

JA DÉ

incorporado por la Ley Reformatoria expedida el cinco de noviembre 1 2 de mil novecientos noventa y seis y promulgada en el Registro Oficial número Sesenta y Cuatro de ocho de noviembre del mismo affilia 3 procedo a receptar la declaración juramentada del compareciente 4 MARCELA DE LOS DOLORES YANEZ CARRASCO en su calidad de 5 heredera y de estado civil SOLTERA; domiciliada y residente en esta 6 ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe; instruido por mí sobre la 7 obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud y 8 9 advertido de la gravedad del juramento y de las penas del perjurio, en 10 juramentada declara: a) Que la causante señora MARIANA LUISA BALTAZARA CARRASCO AGOSTO , falleció 11 la PARROQUIA SAN JUAN, de ésta ciudad de Quito, provincia de 12 Pichincha el día 05 DE JUNIO DEL 2016 ; b) Que la causante no otorgó 13 14 testamento alguno; c) Que la causante dejó como única heredera su hija que responden a los nombres de MARCELA DE LOS DOLORES YANEZ 15 16 CARRASCO, y, d) Que lo afirmado se/ratifica con la partida de defunción, 17 la respectiva partida de nacimiento de la hija del causante. Por lo que, cumplidos con los requisitos previstos en la referida norma legal antes 18 citada, queda concedida la posesión efectiva de los bienes pro-indiviso de 19 la difunta señora MARIANA LUISA BALTAZARA CARRASCO AGOSTO, 20 en favor de su hija que responde a los nombres de MARCELA DE LOS 21 DOLORES YANEZ CARRASCO, respectivamente, en su calidad de 22 23 heredera universal, dejando a salvo posibles derechos de terceros. El 24 original de esta diligencia se incorpora al protocolo de esta Notaría, junto 25 con los documentos habilitantes que me han sido presentados. 26 confieren dos copias certificadas de la misma, a fin de que se proceda a inscribirla en los registros de la propiedad y mercantil correspondientes si 27 hubiere lugar. LA PETICIÓN SE ENCUENTRA PATROCINADA POR EL 28 29 ABG. STALIN ZURITA MATRICULA 1322 MIL TRESCIENTOS VEINTE 30 Y DOS CAT. Para el

otorgamiento

de la presente

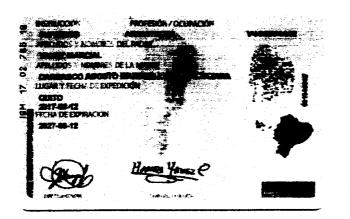
1 observaron los preceptos legales del caso y leida 2 le fue a la señorita MARCELA DE LOS DOLORES YAN Ab. Camila A 3 CARRASCO en su calidad de heredera por mí, el Notario<sub>9</sub> s ratifica y firma conmigo, en unidad De acto, quedando incorporada en 4 protocolo de esta notaría, de todo lo que doy fe. 5 6 MARCELA DE LOS DOLORES YANEZ CARRASCO 7 8 9 MAGÍSTER E. SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO 10 NOTARIO DECIMO DEL CANTON QUITO 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25

MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA

ANALL tetak dil 14 in Alama

26

.













## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDA

Número único de identificación: 0601171374

Nombres del ciudadano: YANEZ CARRASCO MARCELA DE LOS

**DOLORES** 

Condición del cedulado: CIUDADANO

nacimiento:

ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 17 DE DICIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: YANEZ MARCIAL

Nombres de la madre: CARRASCO AGOSTO MARIANA LUISA

BALTAZARA

Fecha de expedición: 12 DE JUNIO DE 2017

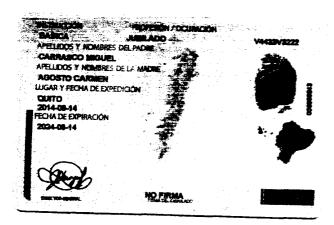
Información certificada a la fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO - PICHINCHA-QUITO-NT 10 - PICHINCHA - QUITO



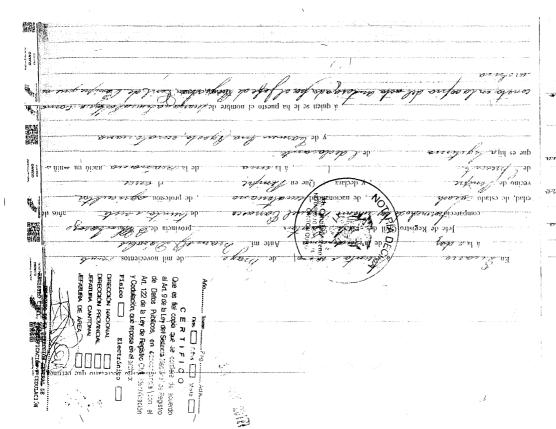
ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente

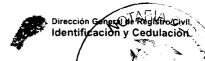


















### REGISTRO ORIGINAL

Número de Regietro: D-960-900507-42

En ECUADON, provincio en PICHIPHCHA, carqon QUITO, porroque, SAN JUAN, el de de hoy, 6 DE JUNIO DE 2016, el quin essection, Delegado de Registro Civil, extrende la presente acta de inscripcion de defuncion de

Nombres y apolikon del izlictudo "MARIANA CARRASCO AGOSTO con cedutarpasauorre ho. 0606469992 Pacionalusto ECUATORIANA sero: FENERNINO, estudo civil, YSUDO, esad. 96 años

tugar y lachu del lukeumuentu. ECLIADOR, provincia de PICHINCHA, canton QUIDO, gumoquie SAN JUAN, 5 DE JUNIO DE 2016.

Carda de la muerte. INFARTO CERCENAL, Remonssible duc deciara la defunción. MD. ELISA JACOME MASP LISA FIZZA MODIA.

PADRE DELICA FALLECIDU/A CARRASCO MIGUEL

MADRE DEL/LATALLEODO/A AGOSTO CARMEN.

SCRICITA LA INSCRIPCION: JURPO MIGUEL TITO MORENO, redula/paranotre no DED2790344, de mazionalidad ECUATORIANA

OBSERVACIONES

OFFINS LAUSAS DE LA MUSETE. PARO CARTITO RESPIRATORIO: HUA AUT ORITA A REPRESENTANTE DE FUNERARIA.

Quienno suscribon este instrumento discieran y dejan piena constancie de le presentación de los documentos habilitant es para sastear la propiera inscripción, y que los mismas son legramos y expensicos. Esta efermeción la nesitian bajo prevencione; os brounte en responsabilidad penal por faiter a la verseal, esgún lo sigilido el articul 278 del Códino Orgánico trasaral Penal.

Firm del Delegado
WASHINGTON PATRICIO SAEZ CHAFLA

Finds del Solicia de JULIO MORENO

Ab. Carella Moreno S.
NOTARIO TO SUPLEMTE DEL
CANTON OUTO

EURITO, S DE JUNIO DE 2015

COPORTUNO SO

080009573344

The second secon

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2017 Emisor: IZA SANTIANA MARCOS LENIN

N° de certificado: 173-068-35583

173-068-35583

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente









RAZON: Por Resolución dictada en la COORDINACIÓN ZONAL 9 DE RECISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN DE PICHINCHA. Quino, 22 de septiembre del 2017, y de scuendo al Art. 80 de la Ley Degánica de Gestión de la Identidad y Danx Civiles, se rectifica esta inscripción, en el aptitudo de que, los zonatres de la tallecida, de alucas en abelante constancia contra ARLONIO LUMBO CALLES ARRA NUT 2017.525322 (Quino, 122 de septiembre, del 2017.) Decamento que se archivigam el N°-2017-11.478.ss.





Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2017 Emisor: IZA SANTIANA MARCOS LENIN

000009523344



173-068-35583



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



	REPÚBLI	CA DEL ECUA	DOR
			**
		lewil-centific dony egovicion ma	
		resente Acta Peconstruida de l' Archive: NACIONAL Cantón: <b>RIOBAMBA</b>	
	ii. <u>20 f</u> de Ago gop: 2017-08(	esto de 2017	AL COURT
	Petunba	cines brees	And SUP SUP DEL
	Marianton Haricular	de la proposiciona Anie mi Angel fi privipirio del Chienfosisto compareció fi international años de fano pe ciado casasso.	gottalis baccal fames historia
	mile mile of fine mile que es his años de edad, de estado	mobile de Ary sperparo declara: Que en la lace declarante de la maionata de declarante de	de Dormin
	Deciaro, además, U. Aul. Ja	y de Mananta gandelo de nacionalidad Litaloriano (il protesión fi bien se le ha puesto el nombre de f. Marcho de sol Lateria Lottlebondo al primer Lut	tientifiti años de edad, mujuil vecina de
	NOMBRES	rtida rectificada mediante resolución de la C.Z 9. De R.G.I.C. De I GENTE de fecha Quito, Junio 8 del 2017. En el SENTIDO qu Y APELLIDOS DE LA MADRE DE LA INSCRITA, DE AHORA EN A AZARA CARRASCO AGOSTO. Ribba. Agosto 28 del 2017.	A de base constant of the con-
	anget a Castalis 8	UC Angel Valdivieso C. MARGINACIONES MARGINACIONES	Secretatio que certifica.
- A	• 1, •	The state of the s	Año Irmi Acta
Datos Civ	iles se procede, a recons LA DE LOS DOLORES YANEZ	CARRASCO en base a la copia integ	de: nombres y apellidos infiere de acuerdo
Dirección <i>Prov</i> N° de Reg	incial de Chimborazo	ón Registral que se almaceno en el ar	ChilyODatos Públicos, en constalancia con e ACTADO 1415 LAIO LAIO LAIO ESTA MENINCACIÓN y Cedulación, que reposa en el actrica
•			Písico Stectrónico STECTONICO STECTONICO STECTONICO STECTONICO STECTONICO STECTONICO STECTONICO STECTO STEC
		Saudozalar	JEFATURA DE AREA
		Garden <del>ia Sof</del> la Loza .	



**USD.** 3.00



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA	DIRECCION	PROVINCIAL	DΕ	PICHINCHA
-----------------------------------	-----------	------------	----	-----------



j	
CERTIFICO: Que en el registro de	nacimientos de: **************
*********	** Del Canton RIOBAMBA**********
correspondiente a 1957 Tomo	1-1 Pagina 5, Acta 14; consta
la inscripcion de: YANEZ CARRASCO	L MARCELA DE LOS DOLORES
nacido en: LIZARZABURU	** , Canton: RIOBAMBA**********
Provincia de CHIMBORAZO****; el	

NOVECIENTOS CINCUENTAISEIS ; HIJA de: MARCIAL YANEZ nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*\* ; y de: MARIANA LUISA BALTAZARA CARRASCO AGOSTO nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*\*.

QUITO\*\*\*\*\*\*\*\* a, 12 de JUNIO \*\*\* del 2017.

Cedula: 060117137-4

PARTIDA DE NACIMIENTO

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Ab. Canada tracreno 5 1910 10 SUPLEME C. ... 1011 C. ... 10

Ado------Fag.------Fag.------Des Dave Dave D

CERTIFICO

Que es fiel capia que se confiera de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registiro de Batos Publicos, en concerdancia con e Art. 122 de la Ley de Registro Curi, Identificación y Cedidación, que reposa en el archivo:

Electrónico Fisico [

DIRECCIONAL DIRECONDA PROVINCIAL UBRANURA CANTONAL

JEEFATURA DE

DELZGROO DE-LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION

# MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A. NOTARIO DEGIMO QUITO

HASTA AQUÍ LOS HABILITANTES.- Se otorgó ante el Magíster Salvingo S. Álvarez Altamirano, en la fecha que Consta del presente documento confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, DE POSESION EFECTIVA DE LA ESCRITURA NUMERO 20171701010P03024. Quito hoy día de Diciembre del dos mil diecisiete.

NOTARIA SUPLENTE CAMILA MORENO SUBIA

NOTARÍA DECIMA DEL CANTÓN QUITO

AP: 10517-DP17-2017-VS

### REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

### Acta de Inscripción

### POSESION EFECTIVA

No. de Inscripción:

5302

Nro. de trámite:

VV-0040220

Nro. de Repertorio:

103981

Parroquia:

GENERAL

Tomo:

148

Fecha:

12/12/2017 09:00:35

En Quito, a DOCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, a las NUEVE horas y se inscribe el acta notarial de Posesión Efectiva celebrada ante el Notario Décimo (10) del Distrito Metropolitano de Quito, Magister Santiago Alvarez Altamirano, treinta de Noviembre del año dos diecisiete, (30-11-2017) cuya segunda copia certificada se adjunta en doce (12) fojas útiles, mediante el cual se Concede la Posesión Efectiva Proindiviso de los bienes dejados por la causante señora: MARIANA LUISA BALTAZARA CARRASCO AGOSTO en favor de

su hija: MARCELA DE LOS DOLORES

CARRASCO. - Dejando a salvo

terceros. - EL REGISTRADOR.

EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE ORIGINAL QUE REPOSA EN NUESTROS ARCHIVOS EN EL LIBROS Y TOMO 16 PAG 393 FECHALL LILLA QUITO.



### **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

	NÚMERO DE REPERTORIO:	483
	FECHA DE INSCRIPCION:	05/01/2018
Nacional Va	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	58
	REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

### 2. DATOS DE LAS PARTES

ldentificación	Nombres	Calidad de las partes
0601171374	YANEZ CARRASCO MARCELA DE LOS	HEREDERO
	DOLORES	
0600469498	CARRASCO AGOSTO MARIANA	CAUSANTE

### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES	
FECHA ESCRITURA:	30/11/2017	
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA	•
NOMBRE DE NOTARIO:	MGS. SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO	
CANTÓN:	QUITO	
FECHA JUICIO:	NO APLICA	
N°. DE JUICIO:	NO APLICA	
JUZGADO:	NO APLICA	
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA	
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA	

### 4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

### 5. DATOS ADICIONALES:

•	. DAIOS ADICIOITALES.	
- 1	NO APLICA	
- 1	NO AFLICA	

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHADE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

DRA DHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL